Criptomonedas, solo especulación que acelera el desastre climático

Por: Juan Torres López
Globalizacion, 19 de noviembre 2021
https://juantorreslopez.com 15 noviembre, 2021

Tema: Economía, Finanzas internacionales, Medio ambiente, Recursos naturales

Las llamadas criptomonedas se están convirtiendo en una de las expresiones más fieles de la lógica y la ética que dominan el capitalismo de nuestros días. El número de todas las que existen en el mundo es ya impresionante. A última hora del 10 de este mes de noviembre la web coinmarketcap.com registraba 13.969. Veinticuatro horas más tarde, ya registraba 14.055, 86 más.

El valor de todas ellas en los mercados tampoco para de crecer. En ese mismo periodo de un día, ha pasado de 2,79 billones de dólares a 2,84 billones, según los datos de la misma web,. (aquí). Y hace justo un año el valor total era de 440.000 millones, lo que quiere decir que en estos últimos doce meses se ha multiplicado por 6,4.

Pero si es grande el número y el valor de las criptomonedas que se han creado y circulan por todo el mundo, mayor aún es la confusión que existe sobre su auténtica naturaleza.

Dicho de la forma más elemental posible, las criptomonedas son anotaciones digitales obtenidas por diferentes procedimientos, todos los cuales se basan en la utilización de cifras o códigos muy complejos para crearlas y controlar su circulación de modo descentralizado.

Se dice que esas anotaciones digitales son dinero, lo mismo que lo es la anotación que los bancos hacen en las cuentas de sus clientes, y por eso se denominan criptomonedas. Pero esta es una idea errónea porque no es verdad que las criptomonedas estén desempeñando las funciones que siempre desempeña cualquier cosa que sea utilizada como dinero: ser medio de pago de aceptación generalizada, unidad de cuenta y depósito de valor.

El dinero es cualquier cosa que es generalizadamente aceptada como medio de pago, para saldar las deudas. Y, al contrario, se puede decir que no es dinero lo que no haya sido aceptado generalizadamente para esa función.

Si yo le debo a mi vecina 500 euros, puedo saldarle la deuda con una moneda del reinado de Isabel II de mi propiedad que para ella tenga el valor de esos 500 euros. Sin embargo, aunque haya saldado una deuda con ella, esa moneda no se puede considerar como dinero si no es aceptada como tal por todas las personas. Ahora bien, si al día siguiente el Estado declarase que esas antiguas monedas de Isabel II pasan a ser de curso legal, es decir, de obligada aceptación para saldar deudas, la moneda que le di a mi vecina sería ya dinero. Por tanto, para que algo se convierta en dinero no basta que alguien lo acepte como pago de una deuda. Es necesario que la aceptación sea generalizada, bien por imposición del Estado o por decisión colectiva (eso es lo que ocurría en los campos de concentración, donde se aceptaban cigarrillos como medio de pago, convirtiéndose así en dinero en ese

espacio).

Las criptomonedas que se han creado hasta la fecha no son dinero por la sencilla razón de que su aceptación no es generalizada para saldar deudas y, además, porque eso no ocurre debido a otras circunstancias quizá todavía más relevantes.

Hoy día, la inmensa mayoría de la gente o de las empresas que necesitan disponer de medios de pago para intervenir en los intercambios normales y corrientes de la vida económica no aceptaría como pago un a*xie infinity*, un *quant*, un *ardor* o un *prometeus*, por poner algunos ejemplos. Sencillamente, porque saben que no es seguro que otras personas o empresas acepten esas criptomonedas como pago en otro momento o intercambio; entre otras cosas, porque no sabrían ni a qué se refieren esos términos.

La segunda razón de por qué las criptomonedas actuales no se pueden considerar dinero es todavía más decisiva: no se usan como medio de pago generalizado sencillamente porque no conviene usarlas para ello. Su valor es tan volátil, incierto e inseguro que resultan materialmente inútiles como dinero. Nadie en su sano juicio utilizaría hoy para pagar sus deudas una «moneda» que mañana puede tener mucho más valor, ni sabiendo que es posible que, en unas horas, puede perder gran parte de él. Nadie firmaría hoy un contrato suscrito en alguna de esas criptomonedas porque sería como hacerlo a precio indeterminado.

Sea lo que sea que se utilice como medio de pago, para que pueda cumplir esa función debe tener un valor con cierta estabilidad.

La realidad es que el precio de las criptomonedas es muy volátil y esto también impide que puedan desempeñar la otras dos funciones del dinero que he mencionado antes, la de depósito de valor y unidad de cuenta. Usar cualquier de ellas para esto último sería como establecer como unidad de medida un metro de extensión variable que cada vez que se usara tuviese una longitud diferente.

Además, hay que tener en cuenta que la oferta de criptomonedas es fija (de bitcoin se emitirán 21 millones de unidades y ya se han creado 18,6 millones) y, su precio, además, fácilmente manipulable por pocos poseedores (a finales de 2020 los 100 mayores poseedores de bitcoins cash disponían del 13% de los que circulan). Eso hace que no se pueda garantizar ni su disponibilidad en un momento dado, ni su estabilidad, ni su posible utilización para corregir los desequilibrios de la economía, como puede hacer y es necesario que haga la política monetaria.

Por último, el procedimiento tecnológico y algorítmico que ha de seguirse para producirlas y controlar su circulación hace que sea prácticamente imposible que alcancen la capacidad que sería necesaria para hacer frente a las transacciones que se realizan en la economía mundial.

El sistema de funcionamiento del bitcoin, por ejemplo, impide que pueda llevar a cabo más de 7 transacciones por segundo, lo que supone un máximo de 220 millones al año. Una cifra ínfima comparada con los 700.000 millones de pagos digitales que se efectúan en el sistema financiero global anualmente. O con las 65.000 operaciones por segundo que puede realizar VISA.

Las criptomonedas son hoy día registros digitales de los que solo conviene o interesa

disponer para obtener beneficios gracias a las variaciones de su precio, es decir, para especular con ellas. Pero no porque convenga utilizarlos como medios de pago habituales o unidades de cuenta, es decir, no porque sean dinero.

Esta es la primera razón por la que dije al principio que las criptomonedas se han convertido en una de las expresiones más fieles de la naturaleza del capitalismo de nuestros días, basado preferentemente en la obtención de ganancias a través de la especulación financiera y no del desarrollo de la actividad productiva que crea bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades.

Las criptomonedas no sirven hoy día nada más que para especular con ellas, para ganar dinero comprándolas y vendiéndolas sin realizar ninguna de las actividades productivas que satisfacen necesidades humanas.

Es posible que dentro de un tiempo alguna de las criptomonedas actualmente existentes se haya ganado la confianza de los sujetos económicos, que se utilice generalizadamente porque su valor se haya estabilizado y que las limitaciones técnicas actuales que he señalado hayan desaparecido. No niego que, entonces, pudieran ser consideradas como dinero. Aunque, en todo caso y si llegaran a serlo, sería a costa de un gasto de energía tan desorbitado que cuesta mucho creer que fuese posible asumirlo.

Es así porque la creación y control de todas estas criptomonedas necesita que haya miles de ordenadores dedicados a realizar continuamente operaciones muy complejas que requieren mucha electricidad y ser renovados, como media, en unos 18 meses. Los datos que lo demuestran producen escalofrío.

Se estima que la huella anual de carbono que genera la producción de bitcoin (más o menos la mitad del valor de todas las criptomonedas) equivale a la de un país como Chile; su consumo de electricidad anual (116,7 TWh, según el Indice de Cambridge) está entre el de Países Bajos (111 TWh) y el de Argentina (121,1 TWh) y es la mitad del que realiza España (233 TWh); y los residuos electrónicos que genera equivalen a los producidos por Países Bajos.

La ineficiencia de las criptomonedas y el despilfarro que conllevan se perciben todavía más claramente si se considera el gasto de energía que lleva consigo realizar una sola transacción con el bitcoin: produce una huella de carbono equivalente a la de 2 millones de transacciones con tarjetas VISA y requiere la misma cantidad de electricidad que 1,2 millones de esas transacciones. Y el desecho de material electrónico que lleva consigo una sola transacción de bitcoin es el mismo que producen 1,69 iPhones de últimaa generación o 0,56 iPads (datos aquí)

Hasta ahora y según el cálculo que realiza la Universidad de Cambridge, el 61% de la energía que consume la producción y control de las criptomonedas procede de energías no renovables es decir, de las más costosas y contaminantes.

Es cierto que hay un acuerdo internacional para lograr en 2025 que el 100% de la energía que consuman sea renovable, pero se trata de una previsión que ni es realista ni positiva. No es realista porque las energías renovables son de provisión normalmente intermitente mientras que las criptomonedas necesitan un suministro constante. Y, por otra parte, es inevitable que su demanda de electricidad siga creciendo exponencialmente para poder suministrar criptomonedas (de 2015 a marzo de 2021, el consumo de energía de Bitcoin

aumentó casi 62 veces). Por tanto, aunque toda esa nueva demanda procediera de energías renovables, lo cierto es que supondría un gasto en producción de energía despilfarrador, sobre todo, si se tiene en cuenta que solo sirve para multiplicar la especulación que debilita la actividad económica productiva y destroza los incentivos que pueden hacer que los sujetos se dediquen a crear empleo y riqueza.

En resumen, las criptomonedas solo son una pieza más del «gran casino» financiero, como lo llamaba el gran economista liberal francés Maurice Allais, en que se ha convertido el capitalismo de nuestros días.

Son pura especulación financiera, despilfarro que impulsa el incremento de la deuda y destruye la economía productiva y una de las principales responsables del desastre climático de nuestros días. Además de servir, para colmo, como una una vía por la que pueden transitar los grandes criminales del planeta para ocultar su dinero y sacar mucha más rentabilidad de lo que roban.

En los años sesenta, viendo venir el desastre que iba a provocar la especulación financiera que se abría paso, James Tobin propuso «echar arena en las ruedas de las finanzas internacionales» para, al menos, frenarla. No se le hizo caso y hemos pagado las consecuencias: casi seis décadas de menos actividad económica, más desempleo, más deuda y crisis económicas y financieras recurrentes. Si no se quiere seguir por ese camino, se debería desinflar cuanto antes la burbuja financiera de las criptomonedas y evitar el gigantesco daño ambiental que están provocando.

Juan Torres López

Juan Torres López: *Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Sevilla. Dedicado al análisis y divulgación de la realidad económica, en los últimos años ha publicado alrededor de un millar de artículos de opinión y numerosos libros que se han convertido en éxitos editoriales. Los dos últimos, 'Economía para no dejarse engañar por los economistas' y 'La Renta Básica. ¿Qué es, cuántos tipos hay, cómo se financia y qué efectos tiene?'*

La fuente original de este artículo es https://juantorreslopez.com
Derechos de autor © Juan Torres López, https://juantorreslopez.com, 2021

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Juan Torres López**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted

material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.
For media inquiries: publications@globalresearch.ca